

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas de Transportadora Ecuatoriana de Productos Valorados Setaproval S.A.:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía presento el informe de actividades que someto a vuestra aprobación.

Transportadora Ecuatoriana de Productos Valorados Setaproval S.A. tiene como objeto social el Transporte de Carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Setaproval se constituyó el 02 de febrero del 2018 e inicia sus actividades el 06 de marzo/2018.

Durante el ejercicio fiscal 2019 la compañía proporcionó apoyo a Tevcol en el Transporte de carga Pesada. Durante el año 2019 la empresa obtuvo Licencia Medioambiental para el transporte de mercadería delicada como agroquímicos y cierto tipo de desechos.

La estructura administrativa y operativa de la compañía se ajusta a las necesidades de la misma.

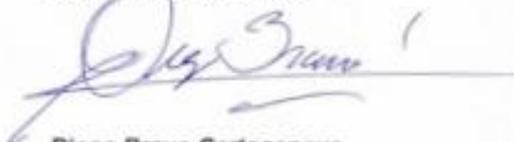
Se ha cumplido con lo establecido en la legislación vigente tributaria, laboral y de propiedad intelectual.

El pago de la nómina, impuestos, contribuciones y aportes a la seguridad social han sido cumplidos.

En lo que respecta al destino de las utilidades de la compañía, la propuesta de la administración es que se registre en la cuenta Utilidades no distribuidas, luego de la apropiación de la reserva legal.

En consecuencia pongo a su consideración el balance al 31 de diciembre 2019, donde se refleja la situación actual de la compañía, para su respectiva aprobación

Quito, 10 de marzo 2020



Diego Bravo Cartagenova
GERENTE GENERAL